



# LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DE LA PUEBLA, NUM. 6, CUARTO BAJO DE LA DERECHA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

<i>Madrid.</i>		<i>Provincias.</i>	
Adelantado.		Adelantado.	
Un trimestre. . . . .	12 reales	Un trimestre. . . . .	15 reales.
Un semestre. . . . .	24	Un semestre. . . . .	30
Un año. . . . .	48	n año. . . . .	60
Estranjero. Un año 80 rs.		Ultramar. Un año 100 rs.	

Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago.

Se suscribe en Madrid en la redaccion, calle de la Puebla, 6, bajo derecha; y en la librería de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, 11. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion.

Los números sueltos se venden á real.

## SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

### Hidrología médica

I.

#### Preliminares. Termalidad de las aguas.

Al comenzar hoy estos artículos sobre hidrología médica, necesito recomendar á mis lectores recuerden los principios geológicos consignados en los estudios que hace poco tiempo publiqué en la *España médica*, porque en ellos tienen su fundamento los que ahora me propongo desarrollar. Es mi intento trazar el estudio de la hidrología médica tal como yo concibo que debe ser, no como en la actualidad se hace; porque merece que se fije seriamente la reflexion sobre un medio terapéutico que ha venido á ser ya la medicacion mas activa y mas generalizada por su indisputable efi-

cacia en las enfermedades crónicas. Y sin embargo, es una gran verdad que los prácticos se dedican poco á este estudio, y cuando recomiendan á sus clientes un agua mineral, lo hacen guiados mas bien por noticias vulgares, por una notoriedad de tradicion, que por datos científicos y seguros; porque es general la creencia de que la hidrología médica no necesita ser estudiada sino por los directores de aguas minerales. Además hay otro mal, y es que casi todas las obras escritas sobre este ramo no son otra cosa que largos catálogos de fuentes, sin hacer la apreciacion de semejanzas en sus aplicaciones; y aun las mejores monografías estan escritas bajo un espíritu analítico, sin que en ellas se advierta tendencia á generalizar las leyes de la aplicacion de las aguas, reduciéndolas á pocos grupos y aproximándolas por su semejanza de accion. Me complazco en manifestar que tenemos, aunque pocos, algunos tratados que estan fuera de esta crítica, que además de ser bastante completos en datos y en la parte de análisis quími-

ca, hay en ellos grandes miras sintéticas, pudiendo competir con lo mejor que se ha escrito en el extranjero.

Las aguas minerales, como todo agente terapéutico, tienen su materia médica y su terapéutica. Son datos de la primera, la parte de geología y geografía relacionadas con ellas, su constitucion y sus agrupamientos, asi como sus modos de aplicacion: son materiales de la segunda, las indicaciones que satisfacen, la especificacion de las aguas ó de los diferentes grupos, estudio que debe hacerse por la crítica y la comparacion, á fin de aproximarlas entre si y poder apreciar la verdadera accion de cada una de ellas. Ya se comprende por lo dicho, que hay materia sobrada para escribir un libro; pero habiendo de acomodarme á la indole de los artículos de un periódico, no haré mas que trazar á grandes rasgos mis ideas sobre el particular, proponiéndome señalar el método que yo creo debe seguirse en asunto tan interesante, mas bien que desenvolver todo su estudio; deteniéndome en

## FOLLETIN.

### MEMORIAS DE UN MÉDICO DE PARTIDO.

(Continuacion.)

Esta palabra me descubrió todo lo que necesitaba saber. Desde luego comprendí cuanta prudencia habia menester para conseguir la salvacion de aquel infeliz, y aun mi propia seguridad.

—Grave dolencia padece vuestro prior, y no es facil responder de su curacion: no obstante, observaré y se pondrán los medios.

—¿Y cómo llamais esa enfermedad? me preguntó el viceprior.

—Suplicoos me deis tiempo para recoger mis ideas y para explorar el enfermo.

—Veo que sois médico hipocrático. Este profundo observador á quien he leído por curiosidad, decia respecto de este punto: *Prænosens enim atque prædicens coram agris præsentia, præterita et futura, et quæcumque...*

—*Prætermittunt ægotantes esponens, continúe, siguiendo el pronóstico comenzado por el padre.*

—Veo que hablais el latin y conoceis el griego.

—Desearia saber las dos lenguas; pero especialmente la última la ignoro por completo.

—Las palabras dichas por el enfermo ¿no han sido en griego? Yo no le he entendido, pero sé todas las demas lenguas, y por esta razon creo que se ha valido del griego...

—Pues lo siento, porque ha sido inutil, repliqué con la mayor naturalidad.

Una ligera arruga que habia surcado la frente del viceprior, desapareció. La cosa, pues, era seria, y yo deseaba cuanto antes concluir con mi deber respecto á su reverencia.

Volvimos á la celda del viceprior.

—¿Sabeis, me dijo, que me veo confuso acerca de ciertas circunstancias que acompañan á la enfermedad del padre Santiago?

—No tiene nada de particular.

—Es decir, que sois de mi opinion.

—La medicina siempre fué difícil á la cabecera de los enfermos.

—¡Ah! no es ese el sentido principal de mis palabras.

—Pues ruegoos que os expliqueis.

—El padre Santiago no come hace cuatro meses.

—Ya lo sé.

—No bebe y duerme poco.

—Tambien lo sé.

—Sin embargo, se nutre, porque cuatro meses de abstinencia no los soportan á no ser los santos.

—Acaso...

—No, no, amigo médico: no hay santidad en esta ocasion.

—Será un fenómeno de los que aun investiga la ciencia, y estudia en varios casos prácticos.

El fraile se sonrió y dijo:

—No hay ningun hecho intachable, por lo cual insisto en que tengo dudas acerca de la enfermedad de su reverencia.

—Es verdad; y aqui debe existir alguna cosa digna de observacion. ¿Quien asiste á su reverencia?

—El lego Simon.

—¿Y es de vuestra confianza?

—¿En qué sentido?

—En el de vigilar escrupulosamente.

—Me parece que si.

Pues entonces, dige para mi, el padre Santiago se salvará.

aquello que no se ha tratado ó que lo ha sido muy someramente en las monografías de hidrología médica.

En nuestros artículos sobre geología digimos que las primeras aguas del globo fueron todas minerales, pues en ellas se hallaban diferentes ácidos y abundancia de bases y de sales, cambiando la mineralización conforme fueron sucediéndose unas épocas geológicas á otras. Las aguas minerales actuales son una miniatura de lo que fueron en aquellas épocas; pero su causa productora es la misma, la vulcanidad de nuestro planeta, el fuego central que le anima, teoría que iremos desarrollando. En todas partes se hallan aguas minerales, en los valles, en las llanuras, pero con más frecuencia en regiones montañosas, y casi siempre cerca de cursos de agua, como ríos ó riachuelos; y se las encuentra en toda clase de terrenos, primitivos, de sedimento, antiguos y modernos: unas salen de un modo continuo, otras intermitente, en pequeños chorros ó en volúmenes enormes, mas ó menos cargados de sales, ácidos y gases; y de temperatura fría, templada ó muy caliente, siendo las del *gran Geisser* en Irlanda las que las tienen más elevada, pues marcan 124.°, y las de *Arijino* en el Japon que tienen 100.° de temperatura. Este agente terapéutico se halla universalmente esparcido en toda la superficie de la tierra, siendo la Europa una de las regiones mejor dotadas, y la España las posee en gran número y variedad. El Asia tiene también muchas fuentes minerales, sobre todo en las pendientes de las laderas de montañas del Himalaya. En América abundan asimismo estos manantiales, y algunos de 90° y 100.° de temperatura; y el África no carece de estas aguas, aunque son poco conocidas como todo lo que pertenece á este país. Hay también lagunas de agua mineral, y algunas muy calientes, como sucede en Toscana, en donde se encuentran varias con el agua á 70°, conteniendo ácido bórico, el cual se desprende además por entre las fisuras de las rocas que rodean dichas lagunas, siendo la

—¿Recordais padre, que aplacé el deciros la enfermedad de su reverencia?

—Efectivamente: ¿la habeis ya comprendido?

—Creo que sí. El padre Domingo está loco. Tiene la monomanía de no levantarse de la cama, y esto si no se corrige le matará.

—¿Y qué hacer para evitarlo?

—Yo me encargo de ello: disponed que arreglen un caballo de brios y nuestras mulas. Quiero hacerle sufrir una gran emoción por ver si de este modo consigo volverle el juicio.

—Mirad que el padre Santiago puede sucumbir á esa prueba, y sois responsable...

—Es el medio de salir de ciertas dudas, y de que se vea libre de su mal el reverendo enfermo.

—Pues bien, daré las órdenes oportunas: dispensadme que os deje unos momentos.

El vicedprior salió de la celda y yo detras á la del prior que estaba acompañado del lego Simon. Tomele la mano y dije en alta voz.

—Saldreis de la cama, dareis un paseo á caballo (1) ἀρετή, φέρω y os salvarois de vuestra enfermedad.

El prior oprimió la mia con gratitud.

—No hableis griego, señor médico, dijo el lego

(1) Valor, huid.

temperatura de este ácido libre en las espresadas fisuras ó grietas de 140.°

Diremos algo de la temperatura de las aguas y luego hablaremos de su composición.

Está hoy abandonada la hipótesis que explicaba este fenómeno por el calórico que se producía con las composiciones y descomposiciones químicas, y nadie pone ya en duda que la termalidad procede del calor interior del globo. Si el calor de las aguas fuera debido á las reacciones químicas que en ellas se operan, las más calientes serían las más cargadas de principios minerales. Anglada ha sostenido que las corrientes eléctricas eran la causa de la temperatura de las aguas; y aun cuando siempre que se desarrolla la electricidad hay elevación de temperatura, los puntos isotermos en todas las fuentes del globo no están en relación con las corrientes eléctricas indicadas por la aguja imantada. La verdadera causa de la termalidad es, pues, el calor central; y esta teoría no es moderna, pues cuando menos se había adivinado la causa de la termalidad de las aguas; así es que S. Patricio, obispo de Pertusa, dijo hácia el siglo tercero, hablando de las aguas que salían hirviendo, «que en las entrañas de la tierra había un fuego que calentaba las aguas, las cuales subían por una especie de sifones; y que las que nacían frías no pasaban cerca de ese fuego.» Descartes explicó muy aproximadamente á la realidad el mecanismo por el cual se forman las aguas minerales; y decía que el agua del mar se introducía por reservorios situados á grandes profundidades, penetrando por las hendiduras de los terrenos: y que por la acción del fuego central se reducía á vapores, que elevados á terrenos superiores se condensaban en agua y corrían por las fisuras interiores de las rocas, á la manera como el agua destilada corre por el tubo de un alambique.

Una prueba de que la termalidad de las aguas se debe al calor central la tenemos en los pozos artesianos, cuyas aguas están tanto más calientes cuanto más profundos son. Pero la mejor prueba se ha-

Simon, porque yo le entiendo algo: disponed el modo de que el padre se salve, que yo soy su amigo.

Miré sorprendido al enfermo, y con la vista me manifestó que confiara en el hermano. Ya estaba descubierta la enfermedad, lo estaba el remedio y era preciso ponerle en práctica. Fuime con este objeto á la celda del padre vicedprior, y aun tuve que esperar algunos minutos, al cabo de los cuales su reverencia entró.

—Está todo dispuesto: no falta más que hagais levantar al enfermo, si es posible, que mucho lo dudo.

—Puede darse esa orden al lego Simon, que debe saber hasta qué punto se necesitará toda clase de medios.

—Es verdad, contestó el padre, y dió la orden.

Bajamos al patio del convento acompañados del padre prior—que con asombro de muchos de la comunidad, iba lentamente, pero por su pie. Colocóse sobre el brioso caballo sujeto con unos fuertes cordones, para que no cayera tan fácilmente. El vicedprior, el lego Simon y yo, montamos en nuestras mulas. El caballo comenzó á encabritarse y dar vigorosos saltos que balanceaban al prior de una manera temible: los religiosos co-

lla en la marcha que sigue el termómetro al profundizar con él en las capas de la tierra; pues se sabe que hasta los 30 ó 40 metros de profundidad la costra sólida de la tierra tiene una temperatura sujeta á las influencias exteriores, y el termómetro descende hasta llegar á esa línea, por debajo de la cual deja de estar sujeto á dichas influencias, conservando una temperatura constante; por lo cual se le ha dado el nombre de línea de temperatura invariable. Profundizando por debajo de ella el termómetro sube en razón de la profundidad; y aun cuando las observaciones hechas en diferentes lugares ha dado resultados distintos en la progresión de temperatura, todas están conformes en la elevación de ella á proporción que se avanza hacia el interior del globo, pudiendo calcularse que á unos 3000 metros se halla la temperatura del agua hirviendo. He aquí pues la causa de la termalidad de las aguas: todas las originariamente termales tienen en su punto de partida una temperatura elevadísima; y la diferencia con que las hallamos fuera de la superficie de la tierra, depende del camino más ó menos largo que cada una recorre, en cuyo tránsito van perdiendo grados de calor; y hasta puede suceder que siendo en su origen calientes sean frías á su salida por lo largo del trayecto que hayan recorrido. Hay muchas frías que no tienen ese origen, y que son minerales porque han disuelto algunas sales de los terrenos por donde pasan; así como hay otras muy calientes que no tienen principios minerales, como sucede con las de Pisciarelli en Italia, que á pesar de su temperatura de 90.° son sumamente puras. También hay otras calientes, minerales ó no, que deben su temperatura, á que pasan cerca de otra agua de origen verdaderamente termal. Así pues, no es de necesidad el que las aguas termales tengan su punto de partida en la proximidad de los volcanes ó de las rocas lanzadas por estos, las cuales conserven una elevada temperatura; porque si bien es verdad que muchas aguas minerales contienen materiales análogos á los que arrojan los volcanes en las diferentes

menzaron á hacerse mil cruces, y cuando íbamos á partir, rompió su reverencia á la carrera con tal ímpetu que arrancó un grito de asombro. Procuramos seguirle, pero fué en vano, porque el caballo desbocado había desaparecido como el rayo.

—¿Lo veis, señor médico? me dijo con tristísimo acento el vicedprior—el padre Domingo ha muerto estropeado por el caballo.

—No lo creo así.

—¡Tan buen prior como era!

—¡Oh! Ya quedais vos, que ocupareis su puesto dignamente.

—Sois un gran médico, contestó el fraile: tomad por vuestra visita, dijo, y colocó sobre mi mano un bolsillo lleno de oro.

—¡Lego Simon! lego Simon!! Esclamé, no me acompañais?

—Se ha desbocado también su mula, miradle como galopa.

—Pues quedad con Dios, padre Rodin.

—Id con él hermano médico.

Di un espolazo á mi mula, dejando á la comunidad muy triste por la pérdida de su prior, y seguro por mi parte de haber salvado la vida á este.

(Se continuará.)

A. DE PORLACION Y FERNANDEZ.

fases de sus erupciones, esas sustancias se forman también en otros terrenos no volcánicos, según veremos luego; sin que por esto neguemos que ciertas aguas pueden considerarse como verdaderos volcanes acuosos, que son lanzadas con los principios que las mineralizan por la fuerza de los gases, que son del mismo origen que los arrojados por las bocas ignívolas; y esa analogía se comprueba por la tendencia á la organización, tan marcada en estas aguas y la fertilidad de las comarcas cubiertas de los detritus de rocas volcánicas, que viene á ser un equivalente de aquella tendencia á la organización. Pero aun cuando haya estas analogías y sea cierto que los volcanes en actividad lanzan rocas en fusión, vapor de agua, gases clorhídrico y sulfúrico, sales de sosa, de hierro, cobre etc; y los volcanes en su último periodo lanzan ácido carbónico, y las mismas u otras sales análogas, principios todos que también se encuentran en las aguas minerales, no se ha de inferir de aquí que los volcanes son necesarios para la mineralización y termalidad de las aguas; porque el fuego central se irradia por todas partes, y calentará las aguas y hasta las reducirá á vapor en cierta profundidad, sea cualquiera el parage en que estas se hallen y cualquiera que sea también la naturaleza del terreno. Y en cuanto á la mineralización, con solo recordar la esplicación que dimos en nuestros artículos de geología sobre la formación de los cuerpos simples y compuestos, así como de los diversos terrenos que constituyen la costra sólida del globo, se vendrá en conocimiento del modo como se mineralizan todas las aguas. En prueba de la dependencia de las aguas minerales, no de los volcanes, sino de la vulcanicidad del planeta, ó sea del fuego central, haremos notar los cambios que en ellas sobrevienen cuando hay una de esas grandes conmociones subterráneas, una sacudida de la pirósfera, que se espesan ó por la aparición de un crater volcánico, ó la ignición de alguno que permanecía apagado, ó bien por esos otros fenómenos del mismo origen, cuales son los temblores de tierra. Con ellos coinciden cambios y trastornos en las aguas minerales, como sucedió cuando el gran terremoto de Lisboa, acaecido en 1755, terremoto que se hizo sentir en muchas regiones de ambos mundos, y que produjo la elevación de las aguas del mar hasta más de 50 pies de su nivel ordinario, é hizo retroceder al Tajo en su curso, quedando seco en una grande extensión de su cauce. Pues bien, durante ese formidable terremoto sufrieron cambios muchas fuentes, unas aumentaron su temperatura, otras la disminuyeron, se perdieron algunas y aparecieron otras. Cuando en 1759 se elevó el Torullo á 1841 pies sobre el nivel de las llanuras que rodean este volcan, desaparecieron dos ríos, el Cuitimba y el Sn. Pedro, los cuales se abrieron luego salida por medio de violentas sacudidas, y aparecieron convertidos en fuentes minerales, que observadas en 1803 marearon una temperatura de 65.º Es verdad que muchas fuentes corren en los mismos parages que corrian hace siglos; que el manantial de Erasinos citado por Herodoto se conserva en el mismo sitio en la vertiente del Chaon; que la fuente Cassotis en Delfos, hoy llamada de S. Nicolas, sale como en la antigüedad al Sur de Lesché; que las termas en donde Sifa se bañaba durante la guerra con Mitrídates,

existen todavía en la Eubea; que muchos de nuestros baños estan donde los tuvieron los Romanos; pero esto no prueba que las aguas minerales no esten sujetas á esas conmociones subterráneas, sino que no se han verificado revoluciones generales en nuestro planeta, ó lo largo del período geológico actual, que las conmociones sacudidas interiores son parciales y localizadas á tales ó cuales zonas, y que cuando hacen llegar sus efectos á la superficie de la tierra son una sombra de lo que fueron en aquellas épocas geológicas, en que á consecuencia de la poca consistencia de la costra sólida, se hundian unos terrenos y se elevaban otros, convirtiendo los mares en tierra firme y reduciendo los continentes á fondos de nuevos océanos.

(Se continuará.)

ANASTASIO GARCIA LOPEZ.

#### De la versión podálica y de los casos de distocia que reclaman dicha operación.

(Continuación.)

A una mujer que sentía dolorosas contracciones uterinas sin resultado y mucho antes del parto, que no cesaron á pesar de haber tomado varios calmantes, la prescribí la pomada de belladona aplicada en el hipogástrio y en el interior de la vagina hasta llegar á la matriz. El espasmo cesó; pero la paciente quedó sin vista por espacio de algunas horas.

A otra mujer á consecuencia de un aborto bastante laborioso y que habia perdido mucha sangre, la quedaron unos dolores lancinantes en el cuello de la matriz que no pudieron calmar los baños de asiento, las inyecciones emolientes y anodinas, ni otros calmantes interiormente administrados. Indiqué la pomada de belladona para ser aplicada en el cuello uterino, y á la media hora de esta aplicación, el aparato óptico sufrió un trastorno, que no dejó duda sobre la causa de todos aquellos síntomas: la parecía ver todos los objetos teñidos con variados colores, veía cosas que no existían y se creía trasportada á regiones inundadas de vivísima luz etc. etc.

A veces son ineficaces todos estos medios, y la necesidad de obrar es apremiante por un accidente que pone en peligro la vida de la madre ó la existencia del feto: en este caso es imposible esperar los resultados de los remedios, cuya acción no se hace sensible hasta pasado más ó menos tiempo.

Entonces no queda otro recurso que la introducción forzada de la mano ó el desbridamiento del cuello. El primer recurso es el que se ha de tentar primero, pero siempre es difícil, lento y doloroso, por lo tanto algunos autores prefieren el otro, pues el instrumento no lo siente la paciente, no se corre por ello ningún peligro y los resultados por término general son seguros.

Otras veces sucede, mayormente en un parto prematuro, que el orificio esterno se ha dejado atravesar con facilidad, y el interno está contraído espasmódicamente, y cuando la mano llega allí se halla detenida por un obstáculo invencible. Esta contracción se halla muchas veces en las posiciones de tronco y algunas en las de vértice, y entonces se encuentra sobre el cuello del feto,

quedando la cabeza en el cuello del útero suficientemente dilatado.

Yo la he observado en la extracción de unas secundinas después de un aborto de cinco meses, pasados quince días de haberse efectuado este. La existencia de las secundinas en este caso era dudosa, porque la comadre que habia asistido durante el parto no supo dar razón cierta de lo acontecido.

Sin embargo, reunidos todos los síntomas que no es de enumerar en este lugar, diagnosticué la existencia de un cuerpo extraño en la matriz. La mujer se sujetó á la exploración, y después de introducida la mano en la vagina dirigí el índice al orificio uterino; facilmente pude atravesarlo y encontré la placenta en el cuello del útero; introduje mas el dedo para poder hacer bajar las párias y hallé que una porción de ellas estaban fuertemente aprisionadas por el orificio interno que estaba contraído con fuerza. Traté de dilatarlo introduciendo gradualmente el dedo; pero fué imposible. Los dolores que aquejaba la mujer eran muy vivos y desistí por un momento de hacer tracción alguna sobre las secundinas, por el temor de que se me quedase una porción dentro de la cavidad del útero. No habia contracciones uterinas y traté de promoverlas por medio de fricciones en el hipogástrio. Fui feliz; á beneficio de las fricciones y nueva introducción del dedo en el cuello de la matriz, aparecieron algunas ligeras contracciones, se dilató un poco el orificio interno y pude extraer facilmente y en totalidad las secundinas.

**Cuarta condicion.** Algunos autores y con ellos Cazeaux, han dicho ser condición precisa el que la parte que se presente no esté muy encajada en la escavación, y sobre todo que no haya atravesado el cuello uterino, pues de lo contrario no se la podría empujar sin que fuese en ella el útero, y sin esponerse á romper las inserciones útero-vaginales.

No obstante lo dicho por tan graves autores, creo no es absoluto este precepto.

¿No podría ser tal la dilatación del cuello uterino, que la vagina y la matriz formasen un solo y continuo conducto? y en este caso ¿qué inconveniente puede haber en empujar el feto hácia el fondo del órgano? ¿No puede haber también una absoluta inercia en la matriz? y en caso análogo ¿qué resistencia opondrá el órgano cuando se trata de empujar al feto?

Bueno es tener presente el tal precepto, pero no por ello nos abstendremos siempre de intentar la versión cuando las circunstancias lo reclamen, por mas que veamos encajadas partes del feto en la escavación.

He aquí un ejemplo.

Fuí llamado para asistir á Rosa Serra, vecina del pueblo de Aguafreda, que seis horas habia tenia encajada la criatura en la escavación y en posición bastante especial. Una pié colgaba fuera de la vulva delante del periné, venia luego la cabeza, y una mano asomaba debajo de la arcade púbica. A pesar de estar bastante encajadas dichas partes y considerando que habian atravesado ya el cuello uterino, cuyo órgano además estaba en un estado de inercia bastante pronunciado, no titubé en empujar cabeza y mano hácia arriba y bus-

car el otro pié, terminando felizmente la operacion sin que la madre experimentase ulteriores accidentes.

**Quinta condicion.** Otra de las condiciones que precisan algunos autores, es que la pelvis esté bien conformada, proscribiendo la version cuando este conducto óseo es estrecho. Otros en tales casos creen preferible la version á la aplicacion del forceps.

Cuando la estrechez es de todos los diámetros, no hay duda que intentada la version nos espondríamos á que la cabeza nos quedase enclavada, y tener que recurrir á la decapitacion y sucesiva extraccion por la craneotomia: mas cuando la estrechez no es absoluta, cuando hay solo una oblicuidad, ó cuando la estrechez es en un solo diámetro, ó un exóstosis en el ángulo sacro vertebral deje libre una de las fosas iliacas estrechando la otra, creo que la version puede practicarse.

**Observacion.** Una mujer raquítica, tambien del pueblo de Aiguafreda, me hizo llamar para que la asistiera en su cuarto parto. Los anteriores habían sido desgraciados, pues las criaturas morian todas al nacer ó poco despues de haber nacido, siguiendo este orden.

La primera nació sin los auxilios del arte; pero con la cabeza bastante aplastada; vivió enfermiza hasta que murió á los pocos meses. La segunda murió luego de haber nacido, y la otra nació muerta con la cabeza muy magullada. Hasta aqui la relacion que se me hizo.

Al examinar la posicion del feto en este cuarto parto, hallé un grande exostosis en el ángulo sacro vertebral, que acertaba considerablemente el diámetro sacro-pubiano; no obstante este desarrollo se dirigia mas hácia la derecha, dejando mas de la mitad izquierda del bacinete en su estado normal, tal vez mas ancho que en el estado natural.

Si recordamos la marcha de los partos anteriores, sin reparo podremos decir que este exostosis iba en progresivo aumento.

La posicion del feto en este parto era la occipito iliaca derecha, tan enclavado y encajado entre dicho exóstosis y la arcada púbica, que el diámetro biparietal estaba reducido á poco mas de una pulgada. Ningun esfuerzo fué capaz de hacer retroceder la cabeza y fué precisa la craneotomia para terminar el parto.

(Se continuará.)

JOSE DUCH.

### Reflexiones y estudios sobre la atrófia.

#### (Conclusion.)

La alteracion de las funciones digestivas de, esta ó de la otra manera ¿pueden ser causa de la atrófia? Ved aqui siguiendo el orden natural de nuestros estudios preliminares, la primera cuestion que estamos llamados á resolver. No entraré por cierto á querer investigar las minuciosidades hoy desconocidas de esta funcion importante; pero creo necesitamos caminar de este modo si hemos de conseguir algo. Los desórdenes de funciones en las vias digestivas se pueden dividir en dos grandes clases, una en la que las alteraciones se verifican en las mismas vias digestivas, y otra en las

que los desórdenes funcionales, aun cuando se vean en el estómago en sus consecuencias, residen sin embargo ya en la circulacion, ya en la inervacion. Esta cuestion que apuntamos, nos conduce á la de las fiebres esenciales que por cierto es difícil y espinosa.

No es tal nuestro objeto, si no presentar con rapidez las lesiones mas importantes que acontecen en las vias digestivas, y despues reflexionar. Como en primer término descuella la gastritis, esa dolencia que en los primeros años despues de la publicacion de los trabajos de Broussais, era el gigante de las enfermedades, pues á ella se referian una multitud muy semejantes entre si, y que despues se quiso hacer tan rara que con dificultad se la admitia. Sea como quiera y sin pecar nosotros en ninguno de los dos extremos, sabemos como se presenta, cual es su marcha, cual su terminacion, y no podemos por lo mismo admitir que tenga relacion alguna con la produccion de la atrófia. Igual observacion haremos sobre la gastritis crónica, la enteritis, gastro-enteritis, rectitis y demas dolencias semejantes. Las afecciones de estos mismos órganos ya nerviosas, ya de otra índole, la gastrálgia, dispépsia, cólico nervioso, la pica, malacia y otras tantas ¿han sido ni pueden ser nunca causa de la atrófia? ¿Habrà quien espresese con claridad que porque un sugeto venga padeciendo desde mucho tiempo cualquiera de estas lesiones y tenga un enflaquecimiento general, mucha palidez, color general amarillento y demas, tenga una atrófia? Si solo atendemos para calificar de este modo á la falta de nutricion, en este caso todo es atrófia; pero en el sentido de la ciencia y de la verdad, no puede serlo. Ni las diversas alteraciones de la saliva, ni la licoréxia, la polydipsia, disfagia, ni todos los trastornos en fin, de que tanto las partes sólidas como las líquidas se pueden ver acometidas, ni los que se ven con frecuencia en todos los líquidos y ácidos que se reunen para dar lugar á la formacion y complemento de la digestion, pueden de ninguna manera dar lugar á la produccion de la atrófia de un órgano.

Veamos, pues, si los desórdenes de la circulacion pueden hacer se presente. Si recordamos tan solo el objeto y modo de verificarse esta funcion, conoceremos que solo de una manera puede verificarse la atrófia. Solo cuando hay un obstáculo al círculo puede producirse. Pero esto será tan solo cuando se trate de un vaso de una insignificancia suma, porque si es de un calibre no grande sino mediano solo, no se contenta semejante alteracion con hacer que disminuya el volumen del órgano, es necesario que muera este y muere de una manera mas ó menos rápida, pero siempre segura y constante. Ligad si os atreveis una carótida, ligad una iliaca no mas y ya tocared las consecuencias, por mas que leais en esas grandes obras de cirugia los brillantes resultados que nos cuentan han obtenido esos operadores no menos grandes que sus escritos. Allí notareis apagarse la vida primero en la parte, luego en el miembro, y por último en la naturaleza toda del sugeto, como imposible su existir sin ese fecundo y continuo riego que la sangre proporciona á los órganos todos. Y eso que, sea la ligadura que quiera, nunca cesa por completo la circulacion, porque siempre

que nos es posible, procuramos ligar en un sitio donde haya por encima algunos ramos que puedan nutrir la parte, porque si la circulacion cesara por completo, entonces con mas rapidez se presentaría la muerte. Verdad es que en esos casos felices y tan raros por desgracia, el miembro se disminuye algo, se seca y no tiene al parecer tanto calor, pero esto ¿depende de la falta de circulacion? no, porque existe la circulacion, toda vez que existe el miembro; entonces ¿por qué es? por la falta de movimiento, por la falta de energia, por la necesidad que ha habido de que la parte permanezca en una quietud y reposo continuado y largo; por esto ha disminuido. La atrófia, pues, no puede depender de una alteracion de la circulacion, esto es increíble; ligad, de modo que no circule nada de sangre, la parte mas simple de nuestro cuerpo, la estremidad de un dedo, y antes de los diez minutos notareis los síntomas y signos mas seguros de un principio de gangrena; la parte mas insignificante no puede existir sin circulacion, es imposible. Leamos si no las congelaciones por el frío. Pero no hablemos de la falta de circulacion, hablemos de sus desórdenes, ¿y cómo es posible explicar la presentacion de una atrófia por esta causa? ¿qué imaginacion habrá tan fecunda en ideas que explique este fenómeno? de qué desórdenes nos hablaría? la anémia, la clorosis, la fiebre, el aneurisma, la entrada de aire en las venas ó cual otra? semejante explicacion se hace imposible. Descended á examinar con calma no la atrófia, si no la desaparicion de un testículo, y allí contemplareis como de una manera insensible va disminuyendo el órgano sin que en él se note aumento de calor, inflamacion, dolor, rubicundez, ni nada absolutamente; pero va disminuyendo y concluye por no quedar allí en su lugar, mas que unas fibras mas ó menos gruesas, unos filamentos ó tegidos aplastados pero que viven aun, que no han muerto, porque en ellos circula la sangre como circula por las uñas y los pelos; el órgano ha perdido sus funciones, porque no existe en su totalidad, pero por lo que quede en su lugar aunque sea el átomo mas simple, vive porque viven hasta las escrescencias córneas, los lipomas, quistes, y todo cuanto de anormal puede haber en nuestra economia, y viven porque tienen vasos nutricios que los riegan y sostienen.

¿Será la atrófia efecto de una alteracion de la secrecion? Tampoco. ¿Qué tiene que ver la secrecion con la atrófia de una manera primitiva? nada; secundariamente si, pero no de otro modo. La desaparicion de los testes causará la cesacion de la secrecion del semen, la saliva no se presentará si faltan las parótidas, no habrá orina si no hay riñones, ni bilis sin hígado; pero esta falta de secrecion no dará lugar á una afeccion en el órgano que ya ha dejado de existir antes. Tenemos, pues, que reducirnos á decir, para no prolongar demasiado este escrito, que la atrófia no es mas que una afeccion dependiente de la absorcion.

Esta es en mi concepto la verdadera causa; en vano nos cansaremos para tratar de admitir que es un fenómeno dependiente de la nutricion; esta, mirada detenidamente, no es una funcion única, esclusiva é independiente; no es mas que una reunion de otras muchas, ó mejor dicho, el complemento de todas ellas. Ya sabemos todos lo que es

la asimilacion, ya conocemos tambien las diversas teorías con que ha tratado de explicarse el modo con que se ejecuta; pero todo ha sido en valde, la asimilacion no es mas que una propiedad de cada tegido y de cada órgano en particular, para absorber las partículas que descompuestas despues sirven sin saber como para la nutricion y aumento del órgano; así que cuando esta absorcion es exagerada, se exagera tambien la nutricion, y ved así formadas las diversas hipertrófias de los órganos. Si conocemos el mecanismo y esplicamos el modo de producirse la hipertrófia, habremos llegado á conocer que la atrófia se produce de la manera opuesta. Creo que semejantes ideas no necesiten desenvolverse con latitud, porque reflexionando, estudiando las funciones como lo hemos hecho antes, recordando el objeto de cada una, y viendo los efectos que produce, las enfermedades á que da lugar la alteracion ó la falta de cualquiera de ellas, no hay duda de ninguna clase para admitir que la atrófia no es el resultado de la alteracion de la nutricion sino de la absorcion del órgano. Fijémonos en uno cualquiera, examinemos la atrófia de un ojo por ejemplo, y no pongamos si no queremos, el caso en que se produce una lesion en dicha parte por un golpe, por la introduccion de un cuerpo extraño, por un vicio específico ó cualquiera otro, hablemos de esos casos en que sin saber á que atribuirlo, principia el órgano á padecer, y sin mas que una ligera incomodidad en él, empieza el ojo á empañarse, pierde su brillo poco á poco, despues disminuye de volúmen, y por último, como vulgarmente se dice, se seca, y en lugar del ojo solo quedan unos tegidos que aunque sean los primitivos, se alteran y desfiguran de tal manera, que no puede apreciarse á que clase pertenecen. ¿Qué es esto? ¿no vemos en este fenómeno una cosa que nos va marcando con toda la precision posible una alteracion de la absorcion del órgano? si fuera una alteracion de la nutricion (en el sentido que se la dá comunmente) creemos que se ceñiria de una manera tan reducida á atacar sola y exclusivamente el órgano? no; yo no explicaré como se verifica, como se produce, como empieza y demas, esto es imposible; yo lo que sostendré es el hecho y la teoria que apoyo. Lo mismo que digo del ojo digo de los testes, riñones, cerebro y cualquiera otro órgano. ¿No estais viendo á los viejos por lo regular secos y enjutos, su piel arrugada, áspera y reseca, todos sus órganos como marchitos y hasta disminuidos de volúmen? qué nos indica esta especie de atrófia general si no una falta de fuerza, un defecto de la absorcion? No habeis observado al verificarse la muerte de cualquiera como se van empañando sus ojos desde algunas horas antes, y á veces desde muchos dias, y como se enfria y disminuye el calibre de sus dedos? ¿qué es esto mas que cesar de funcionar los vasos absorbentes? no os ha chocado esa disminucion casi repentina que se observa en los sujetos atacados de un cólera-morbo asiático fulminante? no habeis tenido ocasion de observar con detencion el modo de principiar y terminar una dolencia, cuando en ella toma parte el sistema absorbente? no recordais como mueren los sujetos afectos de un cáncer del estómago? pues bien, deteneos un momento, reflexionad y no hallareis allí si no una al-

teracion de la absorcion. Si los vasos absorbentes de un testículo dejan de funcionar, sea por la causa que quiera, el testículo desaparecerá indudablemente, mientras que si hay una alteracion de la circulacion, secrecion ó digestion, habrá una inflamacion, una degeneracion ó cosa parecida, pero el órgano existirá siempre.

Reasumiendo y para terminar [diré], que en mi concepto la atrófia de un órgano es dependiente de una alteracion en la absorcion; muchos ejemplos pudiera citar en apoyo de esto; pero concluiré con presentar el hecho mas reciente que acerca de la atrófia he tenido ocasion de observar y es el siguiente.

Alipio Monedero Galvez, natural de Consuegra, provincia de Toledo, de 26 años de edad, casado, de oficio tejedor, temperamento sanguíneo, idiosincrasia desconocida, y confinado en el presidio de esta ciudad, se presentó en la enfermeria de mi cargo el dia 23 de agosto próximo pasado para consultarme acerca de un padecimiento que segun me dijo era para él bien extraño. Preguntado por sus antecedentes supe que no habia padecido en su vida dolencia alguna, ni aun las comunes á la infancia. Solo si habia comenzado á notar que sus testículos, que segun me dijo habian sido bastante abultados, se iban disminuyendo notablemente y de una manera continuada aunque lenta. A las preguntas que yo le dirigia, me iba contestando que ni habia tenido venéreo, ni abusado del coito ni de la masturbacion, ni irritacion de ninguna clase habia sentido jamas; solo recordaba que el dia 14 ó 15 del mes de mayo, tegiendo en los telares del establecimiento, se habia dado un pequeño golpe en los testes, pero tan ligero, que á pesar de ser el sitio tan sensible, ni le impidió continuar trabajando, ni mucho menos le obligó á presentarse en consulta á las horas de visita. No hubo inflamacion de ninguna especie, ni aun la mas ligera; antes por el contrario, solo empecé á notar que su volúmen disminuia insensiblemente.

Le reconocí detenidamente, y ví con efecto que el volúmen de los testes no igualaba al de una avellana, no habia dolor á la compresion, y el sugeto estaba impotente. Nada mas empleé que corroborantes á la parte y tónicos interiormente, pero sin conseguir nada. Despues he vuelto á ver varias veces á este individuo, y hoy se encuentra sin señal alguna de testículos; allí no han quedado mas que unas fibras blandas mas ó menos pronunciadas, que simulan perfectamente un pedazo de omento. El sugeto ha quedado impotente y la atrófia de sus testes ha sido tan exagerada, que no se ha contentado con hacer que disminuya el órgano, sino que le ha hecho desaparecer completamente.

Las reflexiones á que dá lugar este hecho presentado tan á la ligera, junto con las ideas ya manifestadas, nos convencerán hasta lo sumo de que en la atrófia juega el papel principal la absorcion.

Toledo. — VENANCIO MORENO Y LOPEZ.

## REVISTA GENERAL

### DE LA PRENSA CIENTIFICA.

#### PRENSA FRANCESA.

#### Del uso de la belladona en las enfermedades de

los ojos, por el Dr. Rouault.

(Continuacion).

#### 5. De la utilidad de la belladona para prevenir y curar las complicaciones que pueden sobrevenir despues de la operacion de la catarata.

La inflamacion del ojo es sin disputa la mas grave y terrible de todas las complicaciones; pues muy á menudo hace que el enfermo pierda todo el fruto de la operacion. Para prevenirla no conocemos mejor medio que la belladona, cuyas propiedades sedativas y anestésicas calman la irritacion causada en el ojo por el hecho mismo de la operacion, y se oponen de este modo al movimiento fluxionario del cual dicha irritacion es el fenómeno esencial y la condicion primera y *siné qua non*.

Muchos ensayos que hemos hecho en este sentido han venido á justificar nuestras sospechas. Mandamos aplicar, sobre la venda que tapa los ojos del enfermo, compresas empapadas en una disolucion de belladona, las que hacemos renovar casi cada media hora. De este modo combinamos con los fomentos frios un medio que nos parece merecer cierta confianza y el cual ha probado tambien perfectamente al Sr. Rogneta.

«Ya se trate, dice este, de heridas accidentales del ojo, ya dependa la lesion de una operacion cruenta cualquiera, he adoptado por práctica el emplear la belladona como medio preventivo de la inflamacion, y á la eficacia de este agente atribuyo la poca reaccion que encuentro desde algun tiempo en esta especie de operaciones.»

I. Práctiqué, hace muchos meses, en presencia de los Sres. Ségalas y Robeichi, una blefaroplastia, en un notario de provincia. Despues de la curacion hice uso de la belladona; la reaccion fué absolutamente nula.

II. En el mes de junio de 1837, operé de catarata por extraccion al Sr. R., en presencia de mis profesores Ardoni e Iran. Empleé la belladona antes y despues de la operacion, habiendo sido la reaccion en extremo ligera.

III. En el mes de julio último á una señora inglesa, de 55 años de edad, y con catarata, la operé en presencia del doctor Gaverelle, siendo la curacion muy pronta y sin inflamacion.

Despues de la operacion de la catarata, tambien se ve desarrollarse bastante á menudo en el ojo una inflamacion latente: el iris se pone pálido y descolorido; la pupila se estrecha; en las cámaras del ojo y en el campo de la pupila se verifican eshalaciones de sustancias plásticas. Estos desórdenes tan graves se efectuan en el espacio de algunos dias, sin que el enfermo haya tenido conciencia del mas leve dolor, y al momento de entreabrir los párpados por primera vez, se queda uno sorprendido y afligido de ver la pupila obstruida por una falsa membrana pegada á su circunferencia, que arrebató el fruto de una operacion que prometia el mejor resultado. A menudo ya no es ocasion entonces de reconocer esta oftalmia interna, que, no

tememos decirlo, es uno de los escollos mas difíciles de evitar despues de la operacion de la catarata, sea el que fuere el método operatorio empleado.

Mas para prevenir esta iritis con exudacion plástica, el Sr. Tonnellé, cuyos trabajos interesantes hemos ya citado, no conoce mejor remedio que la belladona, y asegura que casi siempre se recurre á ella con un éxito completamente feliz, si se la aplica á tiempo; segun él, este medio debe emplearse desde el cuarto día, época en que comunmente se forman los productos membranosos.

(Se continuará.)

MARIANO ZAMIT.

#### Píldoras fundentes y purgantes de las hermanas de Saint-Méry.

Mercurio metálico, 105 gramos (3 onz. 6 dr. 12 gr.)

Trementina de Venecia, 60 id. (2 onz. 2 escr.)

Mézelese y trítuse hasta la extinción completa del mercurio. Añádase.

Jarabe de ajenos, 15 gramos (4 dr. 12 gr.)

Polvo de hojas de sen, 30 id. (1 onz. 4 escr.)

Id. de escamonea, 12 id. (3 dr. 1 escr.)

Id. de jalapa, 8 id. (2 dr. 16 gr.)

Id. de semillas de añil.

Id. de ruibarbo... a 50 centig. (10 gr.)

Id. de lirio de Florencia

Id. de coloquintida, 15 gramos (4 dr. 12 gr.)

Háganse píldoras de 20 centigramos (4 gr.) cinco ó seis al día, mitad por la mañana y tarde en las enfermedades herpéticas y sifilíticas. No deben confundirse estas píldoras, tan semejantes á las mercuriales de Bellosse, con las llamadas de Sainte-Marie.

#### Pocion anti-emética.

Agua destilada; 120 gram. (4 onz. 2 dr. 1 escr.)

Tintura de iodo; 40 gotas.

Jarabe de corteza de naranja 30 gramos. (1 onz. 1 escr.)

Tómase á cucharadas de las de café para prevenir el vómito.

Segun lo considera M. Boure, el jarabe de corteza de naranja se opone á la precipitacion del iodo. La tintura de iodo ha sido aconsejada hace poco tiempo como antigastrálgica; merece, pues, que se experimente esta nueva propiedad que se le atribuye. \*\*\*

### SECCION PROFESIONAL.

El horroroso acontecimiento que ha tenido lugar en Madrid durante la madrugada del día 4.º del actual, nos mueve á llamar la atencion del gobierno hácia la alta mision, á él encomendada, de velar por la salud y la vida de los ciudadanos. Nueve personas han muerto en un incendio producido, segun todas las probabilidades, por una explosion de gas del alumbrado. Este suceso no es el primero que se cuenta en Madrid, ni será probablemente el último, por que en nuestro país se atiende muy poco á la salud pública.

El abandono en que se tiene en España todo cuanto se refiere á la conservacion de la vida, merece con efecto la mayor cen-

sura. En Madrid, por ejemplo, se construyen viviendas cuyas condiciones higiénicas no pueden ser mas detestables: las mas de las habitaciones destinadas á las clases poco acomodadas, son verdadero chiribitiles en los que falta aire para respirar. El deseo de lucro embriaga de tal modo á muchos propietarios, que todo lo sacrifican á esta inmoderada pasion; así que una gran parte de las casas tienen triple número de vecinos que el que debieran, por que todas ellas tienen doble altura de la que sería de desear y habitaciones exiguas y miserables.

En Madrid hay cementerios rodeados de poblacion; hay casas denunciadas por ruinosas desde hace muchos años, que permanecen sin derribar con grave esposicion de los habitantes; hay calles abiertas á la circulacion de carruages que apenas si son lo bastante anchas para la circulacion de personas; en cambio no hay letrinas públicas, ni grandes plazas, ni existen apenas los jardines particulares. En Madrid se permite la existencia de depósitos de materias inflamables dentro de la poblacion, y se permite tambien que se levanten gigantescas andamiadas para las construcciones civiles, sin las condiciones de seguridad que deben exigirse. En España se hunden con cierta frecuencia puentes nuevos y antiguos sin que se prevean los tales acontecimientos; vuelcan muy á menudo los carruajes destinados á la conduccion de viageros, por razon del abandono de los caminos públicos; se desencarrilan mas de lo que fuere menester los trenes de algunos caminos de hierro; hay dos mil pueblos que no tienen cementerio y algunos mas que le tienen mal situado; se depositan cadáveres en las iglesias; no hay salas mortuorias de espectacion; no hay, en suma, muchas cosas buenas y sobran muchas malas.

Concretándonos á la catástrofe que motiva estas líneas nos resta decir, que para evitar en lo sucesivo la repeticion de tales accidentes, si es que este ha tenido el origen que se dice, debiera imprimirse una breve y sencilla instruccion para el manejo del gas del alumbrado; cuya instruccion ó cartilla debería entregarse á toda persona que se suscribiera en las empresas que proporcionan este género de iluminacion. De esta manera nadie podría pecar por ignorancia. En cuanto á las demas faltas de prevision que hemos apuntado tan brevemente, todos conocemos su remedio, y por otra parte no ha sido nuestro ánimo ocuparnos de ellas en particular. E. S.

Males que aflijen al cuerpo farmacéutico español é imposibilidad actual de curarlos radicalmente.

#### I.

Cosas hay que de puro sabidas se callan: mas el enfermo crónico cuando refiere sus dolencias á

los amigos, experimenta un momentáneo alivio con su relato; así pues, aunque lo que vamos á bosquejar no será mas que una desaliñada copia de cuadros ya muy reproducidos, no obstante, por unos instantes queremos gozar del placer de contar uno á uno los dolores que nos molestan, para que se adormezca algun tanto su impresion, convencidos como estamos de que la dolencia es mortal y efecto de lesion orgánica. En dos grupos dividiremos las causas que motivan el mal estar, siempre creciente, de aquellos que se dedican en nuestra patria al ejercicio de la tan humanitaria como mal considerada ciencia farmacéutica. El primero se halla exclusivamente arraigado en los mismos que la profesan, es como si dijéramos, de casa; y escusado es recordar que el enemigo doméstico es el mas terrible de los enemigos. El segundo le constituyen infinidad de escrescencias que aunque extrañas, se le han pegado tanto que amenazan hacerla desaparecer bajo su parásita existencia. A este grupo hay que agregar la indolencia y el desden con que mira la enfermedad, el médico que á beneficio de su buena direccion pudiera en gran parte combatirla.

Hubo un tiempo en que el ejercicio de la farmacia estaba confiado á hombres de limitada ciencia—salvo honrosísimas escepciones,—efecto del atraso que en todos los ramos del saber se observaba, por la escasez de medios de ilustracion que nuestra nacion proporcionaba á sus soñolientos hijos. Entonces se cobijaba bajo del manto de su hermana la medicina que, mas afortunada logró antes vivir de su propia cuenta: esta especie de dependencia oprimia un poco á los protegidos, y la luz de la ciencia vino á emanciparlos de la tutela. En efecto, llegó un dia en que merced á la justificada influencia de alguno de sus miembros, se convenció la autoridad real de la necesidad de que tubiera vida propia, y aquel dia fué el de su resurreccion: desde entonces data la general ilustracion de sus hijos, y en aquella fecha se colmaron los deseos tantos años espresados de los farmacéuticos españoles que, batieron palmas al ver proclamada con justicia facultad independiente á su querida y harto mal considerada profesion.

Hasta la citada época un gran mal aquejaba á la generalidad de los profesores de farmacia, este mal era la ignorancia involuntaria que sufrían. Con razon se creyó que desde el momento en que la rutina fuera sustituida por la metódica y necesaria instruccion científica, regenerada la clase y engalanados sus miembros con los grados académicos adquiridos, empezaria una era de felicidad para todos; por esto los esfuerzos, para esto los grandes trabajos de nuestros antepasados; osea considerada como ciencia independiente la farmacia, organicense sus luestes, emancipense los farmacéuticos, y aquel dia será el primero de su sonrosado porvenir; esto pensaron, y esto llevaron á cabo aquellos hombres amantes como el que mas del lustre de su clase.

Las ordenanzas de farmacia se habian sancionado, los colegios de enseñanza se instalaron, y la juventud ansiosa del saber se lanzó á ellos con toda la fé y efusion propias de su edad. Mas, he aquí que á medida que la ciencia se difundia, empezaron tambien á sembrarse las semillas que mas

tarde habian de malear su cosecha; la cizaña iba germinando y creció lozana al abrigo del buen grano, robándole la sustancia nutritiva y envenenando su existencia. La envidia y la innoble ambición penetraron en el campo farmacéutico, el inmoderado deseo de lucro cegó algunas aunque escasas inteligencias, y he aquí el primer paso que nos guió hacia la degradación científica y el desprestigio social que hoy amenazan sumerjirnos: de aquí la falta de moralidad profesional, los ágios denigrantes, las intrusiones desenfrenadas, la guerra personal, las rebajas de precios ó iguales, y las humillaciones vergonzosas inauguradas por corto número de profesores sí, pero que el mal ejemplo hizo cundir, y bien pronto la necesidad material obligó á otros á imitar. De tal conducta hecha pública hasta con alarde muchas veces, nace el desprecio con que la sociedad nos mira, y las escasísimas consideraciones que nos ofrece; «quien no se respeta á sí mismo no merece el respeto ajeno,» ha dicho, al ver la discordia en nuestro campo, y miles de víctimas inocentes arrastran el sambenito que debiera verse clavado con agudos clavos tan solo en el pecho de algunos.

Para colmo de males fué importada de allende otra dolencia pútrida, la que se abalanzaron á adquirir, con poquísima gloria nacional por cierto, los avanzados centinelas del provecho, dejando abandonada y pisoteando á la honra profesional en su ciego afán positivista. Presentáronnos estos con elegantes atavíos á su nueva señora y llenaron nuestra desventurada patria de anuncios y espeíficos, baldon eterno para los introductores, y golpe fatal asestado en medio del corazón de la querida ciencia que profesamos. Tras de un primer ensayo siguió la representación con todo su aparato escénico de carteles, prospectos y libretos, las consultas gratuitas, etc. etc., en fin, el engaño y la estafa en su completa desnudez: por fortuna los que así maltrataron á su madre no son muchos, aunque á la verdad suficientes para cimentar el descrédito de la clase entera, y acabar con el prestigio adquirido á tanta costa y con tal empeño por nuestros antepasados. ¿Que cuenta dieron á la sociedad de su benéfica misión los que así se portaron? ¿Con que derecho convirtieron en degradante comercio, lo que se les confió como ejercicio de una ciencia útil á sus semejantes? Ganancia á toda costa y sin reparar en los medios fué su bandera, y ganancia obtuvieron, pero cual la del verdugo, fundada sobre cadáveres; la clase y la sociedad fueron sus víctimas.

En vez del estudio que honra siempre, y con algún provecho, se dedicaron los parricidas á los negocios mercantiles, atropellando por todas las leyes y causando la ruina de sus compañeros que, más prudentes y comedidos no se atrevieron á saltar la valla de sus deberes; para el vulgo, amigo del oropel, estos últimos fueron nulidades, mientras los primeros eminencias; la lucha se hizo desigual y en ella perecieron los mártires del deber, los que, constantes sostenedores del decoro y la consideración científica á tanta costa adquiridos, retiraron su planta del suelo de la profanación. Seguid no obstante en vuestra marcha, no cejeis en vuestro propósito, verdaderos hijos de la farmacia; no os asuste la algazara de los pseudo-

farmacéuticos, que día vendrá tal vez en que luzca la antorcha de la verdadera ciencia; honrad con vuestra aplicación á la patria que os dió el ser, y despreciad siempre á esos hermanos degenerados que tratan de envilecer una de las más nobles y útiles profesiones.

Las necesidades de la época, las exigencias de algunos, os dirán los transfugas son la causa de nuestra conducta: vanos y ridículos subterfugios; las necesidades de la época exigen el estudio constante, el adelanto progresivo en todos los ramos de la ciencia, no la farsa y el engaño, no las alharacas y los reclamos, no la degradación de vuestra clase que intentais arrastrar por el fango de la servil dependencia ó de la ridícula imitación de todo lo malo.

Con vuestro proceder habeis introducido la discordia entre nosotros, habeis hecho casi imposible la union profesional, hoy más que nunca precisa para el bien público y prosperidad de la clase, habeis colocado el pendon nacional bajo los pies de bastardas influencias, en una palabra, sois la causa de que se nos escarnezca y tenga en poco dentro y fuera de nuestra nación; vuestra envidia innoble, y vuestra ambición descomunal, han producido estos acerbisimos frutos.

(Se concluirá.)

Licenciado ANGEL BAZAN.

#### Monte-Pio facultativo.

##### Secretaria.

Nota de los profesores que han manifestado su adhesión á los Estatutos del Monte-pio facultativo desde la última publicación hasta la fecha.

D. Antonio Bravo y Tudela, abogado; D. Doro-teo de la Torre y Palacio, médico, D. Eugenio Ace-ro y Mó, cirujano, y D. Antonio Ruiz de Salces, arquitecto; todos residentes en Madrid.

D. Fructuoso Navarro y Tariago, médico en Va-lladolid.

D. Anselmo Llanas y Susiac, médico en Huesca.

D. Francisco Ferrer, farmacéutico en Figueras (Barcelona).

D. Fernando Esecfet, médico en Badalona (Bar-celona).

D. Miguel Zapater, médico en Vallecas (Madrid).

D. Juan Arroyo y Marcos, cirujano en Belvis de la Jara (Toledo).

D. Manuel Marin Fernandez, cirujano en Gon-doncillo (Valladolid).

D. Manuel Lambea y Marco, cirujano en Odon (Teruel).

D. Marcos Delgado y Estéban, cirujano en Mi-ralrio (Guadalajara).

D. Ramon Mazarripa, médico en Deusto (Viz-caya).

Madrid, 27 de marzo de 1858.—El secretario general, Luis Colodron.

Rectificación. En el número 218 del día 7 de marzo se puso en la nota de adheridos á D. Leonardo Cámara como residente en Quintococes de Yuso (Burgos), debiendo ser en Quintadueñas en la misma provincia.

##### Aviso.

Los profesores que, habiendo manifestado su

adhesión al Monte-pio facultativo, no hayan remitido la nota espresiva de sus condiciones de estado y familia en el caso de pasar de la edad de 50 años, ó no hayan espresado el número de acciones por que deseen interesarse, se servirán verificarlo á la mayor brevedad para que se puedan despachar sus expedientes; así como conviene, para el propio fin, que indiquen los sócios de quienes la Junta directiva puede adquirir los informes sobre su aptitud física que se requieren.

También se recomienda á los sócios que, en el caso de constarles algún impedimento fundado para el ingreso en la Sociedad de los profesores que se han adherido á sus Estatutos y cuyos nombres se han publicado, se sirvan manifestarlo, por oficio reservado, á esta secretaría, para gobierno de la Junta al resolver los respectivos expedientes.

Madrid 18 de marzo de 1858.—El secretario general, Luis Colodron.

##### Anuncios.

El día 31 de este mes termina la próroga del plazo de fundación acordado por la Junta general de Sócios de 25 de febrero último para optar á las ventajas declaradas á favor de los que se inscriban en este tiempo, en el Capítulo adicional de los Estatutos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los profesores, procedentes ó no de la Sociedad antigua, á quienes pueda convenir.

Madrid 27 de marzo de 1858.—El secretario general, Luis Colodron.

Se halla abierto el pago del 20 por 100 del valor de las respectivas acciones que, en el término de 30 días á contar desde el 14 del actual, tienen que satisfacer los sócios de nuevo ingreso ó sea los que no proceden de la Sociedad caducada al tiempo de su disolución, que han querido hacer uso de las ventajas consignadas á favor de los mismos en el párrafo 2.º del artículo 7.º del capítulo adicional de los estatutos con el espresado abono para asimilarse á los fundadores de la procedencia espresada.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Madrid 27 de marzo de 1858.—El secretario general, Luis Colodron.

Lista de los sócios declarados fundadores del Monte-pio facultativo, en virtud de lo establecido en los artículos 2.º y 13 del Capítulo Adicional de los estatutos, y del resultado de los respectivos expedientes resueltos por la Comisión revisora y por la Junta directiva.

D. Miguel Ranz y Barcon, médico. Madrid, 6 acciones de 3.ª clase.

D. Eugenio de la Cámara, arquitecto, por aumento de acciones y con las ventajas del párrafo 2.º del art. 7.º del capítulo adicional de los estatutos. Madrid, 4 de 3.ª

D. Basilio Amat y Vallejo, médico. Chinchilla (Albacete) 9 de 3.ª

D. Alejo Escribano y Peñas, cirujano. Hita (Guadalajara) 4 de 4.ª

D. Jose Molina Gonzalez de Gomara, médico. Carranque (Toledo) 10 de 2.ª

D. José Alvarez Janáiz, médico. Barraco (Avila) 5 de 1.ª

- D. Antonio Bravo y Tudela, abogado. Madrid, 5 de 1.<sup>a</sup>
- D. Doroteo de la Torre y Palacio, médico. Madrid, 3 de 1.<sup>a</sup>
- D. Eugenio Acero y Molaguero, cirujano. Madrid, 10 de 3.<sup>a</sup>
- D. Antolin Juan y Juan, médico. Barcelona, 6 de 4.<sup>a</sup>
- D. Juan Marsillach y Parera, médico. Barcelona, 10 de 1.<sup>a</sup>
- D. Jaime Santajuana, médico. Martorell (Barcelona), 8 de 4.<sup>a</sup>
- D. Fortian Féu, farmacéutico. Vich (id.) 10 de 2.<sup>a</sup>
- D. Fernando Escofet y Caxás, médico. Badalona (id.), 3 de 3.<sup>a</sup>
- D. Esteban Puig y Compte, farmacéutico. Masnou (id.), 5 de 1.<sup>a</sup>
- D. José Colominas y Casas, médico. Igualada (id.), 8 de 3.<sup>a</sup>
- D. José Baroy, médico. Masnou (id.), 5 de 2.<sup>a</sup>
- D. Pedro Enrich y Moliner, médico. Cardona (id.), 8 de 4.<sup>a</sup>
- D. Clemente Antonio Campá, médico. Vich (id.) 10 de 2.<sup>a</sup>
- D. Manuel Vidal y Casas, médico. Piera (id.), 4 de 2.<sup>a</sup>
- D. Antonio Caballé, farmacéutico. Ruidons (Tarragona), 5 de 2.<sup>a</sup>
- D. José Casadevall y Oms, médico. Lledó (Gerona), 4 de 3.<sup>a</sup>
- D. Juan Gisper, médico. Cedó (Lérida), 6 de 4.<sup>a</sup>
- D. Francisco Felip y Artis, médico. Lérida, 10 de 1.<sup>a</sup>
- D. Lorenzo Belloc y Carrera, cirujano. (Balaguer (id.), 8 de 3.<sup>a</sup>
- D. Antonio Locaya, cirujano. Cervera (id.), 4 de 4.<sup>a</sup>
- D. Isidro Eroles y Ramon, médico. Grañera de Cervera (id.), 4 de 4.<sup>a</sup>
- D. José Juan Rosas y Bertran, médico. Solsona (id.), 7 de 5.<sup>a</sup>
- D. Jaime Vila y Pons, médico. Palma (Mallorca), 8 de 4.<sup>a</sup>
- D. José Barrio. Aldeanueva de Ebro (Logroño), 15 de 1.<sup>a</sup>

Madrid 25 de marzo de 1858.—El secretario general, Luis Colodron.

**CRONICA.**

**Derechos de timbre.** Los que ha satisfecho la prensa médica española durante el mes de febrero del presente año, son los siguientes, segun la *Gaceta de Madrid*.

	Rs.	Cént.
LA ESPAÑA MÉDICA.	348	
El Droguero farmacéutico.	154	65
La Iberia médica.	144	
El Restaurador farmacéutico.	111	60
El Eco de los cirujanos.	111	
El Correo médico-quirúrgico.	51	
El Consultor higiénico.	31	20

LA ESPAÑA MÉDICA ha satisfecho además 29 rs. 55 cént. por franqueo para el extranjero y 6 rs. 40 cént. para las Antillas, lo que unido á lo pagado por franqueo para la península, forma un total de 383 rs. 95 cént.

El *Siglo médico* no figura por ninguna cantidad en la recaudacion de este mes.

**Asunto de los cirujanos de tercera clase.** Parece increíble que esta cuestion no haya dado un solo paso desde hace un mes, y sin embargo nada tan tristemente cierto. Lo peor del caso es que esta injustificable tardanza hace temer por el éxito de tan justa causa. No se conciben los obstáculos con que puede haber tropezado este sencillo asunto; mucho menos cuando nos es conocida la terminante opinion del Consejo de instruccion pública, opinion que hicimos conocer á nuestros lectores en nuestro número de 5 de marzo próximo pasado. ¡Cosas de España!

**Real academia de ciencias.**

**Programa para la adjudicacion de premios en el año de 1859.**

Artículo 1.º La Academia de Ciencias abre concurso público para adjudicar dos premios, uno ordinario y otro extraordinario, á los autores de las memorias que desempeñen satisfactoriamente á juicio de la misma academia los temas siguientes:

**Premio ordinario.**—Determinar gráfica y experimentalmente las modificaciones de aspecto y de estructura que podrán servir de guia para conocer con precision la edad de los vegetales monocotyledoneos leñosos.

**Premio extraordinario.**—Describir las rocas de una provincia de España y la marcha progresiva de su descomposicion, determinando las causas que la producen, presentando la análisis cualitativa de la tierra vegetal formada de sus detritus; y cuando en todo ó en parte hubiere sedimentos cristalinos, se analizarán mecánicamente para conocer las diferentes especies minerales de que se compone el suelo, así como la naturaleza y circunstancias del subsuelo ó segunda capa del terreno, deduciendo de estos conocimientos y demas circunstancias locales las aplicaciones á la agricultura en general, y con especialidad al cultivo de los árboles.

Se exceptuan de esta descripcion las provincias que forman los territorios de Asturias, Pontevedra y Vizcaya por haber sido ya premiadas las memorias respectivas en los años de 1833, 1853 y 1856.

Proponiéndose la Academia por medio de este concurso contribuir á que se forme una coleccion de descripciones científicas de todas ó la mayor parte de las provincias de España, ha determinado repetir este tema en lo sucesivo todas cuantas veces la sea posible.

2.º Se adjudicará también un *accessit* al autor ó autores de las memorias cuyo mérito se acerque mas al de las premiadas.

3.º El premio, tanto ordinario como extraordinario consistirá en 6,000 rs. vn. y una medalla de oro.

4.º El *accessit* consistirá en una medalla de oro enteramente igual á la del premio.

5.º El concurso quedará abierto desde el dia de la publicacion de este programa en la *Gaceta de Madrid*, y cerrado en 1.º de mayo de 1859, hasta cuyo dia se recibirán en la secretaria de la academia todas las memorias que se presenten.

6.º Podrán optar á los premios y los *accessits* todos los que presenten memorias segun las condiciones aquí establecidas, sean nacionales ó

extranjeros, excepto los individuos numerarios de esta corporacion.

7.º Las memorias habrán de estar escritas en castellano ó latin.

8.º Estas memorias se presentarán en pliego cerrado, sin firma ni indicacion del nombre del autor, llevando por encabezamiento el lema que juzgare conveniente adoptar, y á este pliego acompañará otro tambien cerrado, en cuyo sobre esté escrito el mismo lema de la memoria, y dentro el nombre del autor y lugar de su residencia.

9.º Ambos pliegos se pondrán en manos del secretario perpétuo de la academia, quien dará recibo, expresando el lema que los distingue.

10. Designadas las memorias merecedoras de los premios y *accessits*, se abrirán acto continuo los pliegos que tengan los mismos lemas que ellas, para conocer el nombre de sus autores. El presidente los proclamará, quemándose en seguida los pliegos que encierren los demás nombres.

11. En sesion pública se leerá el acuerdo de la academia por el cual se adjudiquen los premios y los *accessits*, que recibirán los agraciados de manos del presidente. Si no se hallasen en Madrid, podrán delegar persona que los reciba en su nombre.

12. No se devolverán las memorias originales; sin embargo, podrán sacar una copia de ellas en la secretaria de la academia los que presenten el recibo dado por el secretario.

Madrid 22 de marzo de 1858.—El secretario perpétuo, Mariano Lorente.

NOTA. La academia celebra sus sesiones y tiene su secretaria en la calle de Atocha, edificio donde se halla el ministerio de Fomento.

**ANUNCIOS BIBLIOGRAFICOS.**

**NUEVO MANUAL DE MEDICINA HOMEOPÁTICA.** Primera parte: Manual de materia médica ó resumen de los principales efectos de los medicamentos homeopáticos, con indicacion de las observaciones clinicas. Segunda parte: Repertorio terapéutico y sintomatológico ó tablas alfabéticas de los principales síntomas de los medicamentos homeopáticos, con avisos clinicos por el doctor G. H. G. Jahr. Traducida del francés al castellano de la última edicion, por D. Silverio Rodriguez Lopez, médico homeópata. Segunda edicion española.

El *Nuevo manual de medicina homeopática*, por el doctor Jahr, constará de cuatro tomos en 8.º, buen papel, tipos nuevos y esmerada impresion, y se publicará en ocho entregas, una cada mes, á contar desde 1.º de marzo de 1858.—El precio de la suscripcion es de 40 rs. cada entrega, franco el porte, para toda España; al suscribirse, se pagan las partes publicadas, mas la octava adelantada. Se han repartido las entregas 1.ª y 2.ª

Se suscribe en la libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, librero de la universidad central, calle del Príncipe, núm. 41.

En la misma libreria se halla un magnífico surtido de toda clase de obras en francés, español, inglés, italiano, etc.; recibe con exactitud todas las nuevas publicaciones del extranjero; desempeña todos los encargos que se le confien con la mayor puntualidad; recibe suscripciones á todos los periódicos extranjeros y nacionales; surte á las principales bibliotecas de España y del extranjero, y publica el *Bibliógrafo español y extranjero*, y el *Monitor de la salud de las familias*.

Por lo no firmado.  
E. SANCHEZ Y RUBIO.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.  
Madrid 1858. Imp. de Manuel Alvarez. Espada 6